

Policía brasileña llama a declarar a Bolsonaro sobre actos golpistas

Image not found or type unknown



Policía brasileña llama a declarar a Bolsonaro

Brasilia, 21 abril (RHC) El expresidente Jair Bolsonaro será escuchado el 26 de abril por la Policía Federal (PF) de Brasil dentro del marco de las investigaciones sobre los actos golpistas del 8 de enero, confirmó hoy el portal G1.

El juez Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal (STF), atendió una solicitud de la Fiscalía General, y el 14 de abril dio un plazo de 10 días para que la PF preste oídos al exgobernante.

Bolsonaro emitirá su testimonio en la sede de la fuerza del orden público en Brasilia.

Los investigadores creen que una publicación realizada por el político ultraderechista el 11 de enero lo

vincularía a los actos golpistas, pues el mensaje compartido por él ponía en duda, sin pruebas, el sistema electoral.

Ese movimiento fue evaluado como una señal de que el excapitán del Ejército pudo incentivar las acciones antidemocráticas.

Con pedidos de intervención militar y rechazo a la asunción al poder del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, grupos de partidarios radicales de Bolsonaro irrumpieron violentamente y saquearon el 8 de enero las sedes del Congreso Nacional, el STF y el Palacio del Planalto, sede del Poder Ejecutivo.

La Policía Federal de Brasil escuchará hoy al general Marcos Edson Gonçalves, destituido jefe del Gabinete de Seguridad Institucional (GSI), al aparecer en vídeos dentro del Palacio Presidencial durante los actos golpistas.

La Corte Suprema quiere dar oídos a Gonçalves y para ello el juez Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal (STF), dictaminó que la fuerza del orden público preste atención a su testimonio.

De Moraes también determinó que el nuevo jefe interino del GSI, Ricardo Cappelli, informe al STF en 24 horas la identificación de todos los servidores, sean civiles y militares, que aparecen en las imágenes.

El documento fue firmado por el magistrado el miércoles y hecho público la víspera.

«La prensa transmitió gravísimas imágenes que indican la actuación incompetente de las autoridades responsables de la seguridad interna del Palacio del Planalto, inclusive con la ilícita y connivente omisión de diversos agentes del GSI», indicó un extracto del laudo.

Además, el ministro estableció que el Gobierno informe si cumplió íntegramente dos fallos anteriores firmados por él: la obtención de los vídeos de todas las cámaras del Distrito Federal y la audiencia de todos los involucrados en la contención de los actos.

Las nuevas imágenes, divulgadas por la televisora CNN Brasil, muestran a Gonçalves y a empleados del citado ministerio caminando entre los golpistas en los pisos más altos del Planalto, sede del Poder Ejecutivo, en el momento de la invasión del 8 de enero.

En los vídeos el equipo del GSI, que proporciona seguridad al presidente, da agua a los invasores e indica una salida de emergencia.

Ante los hechos, el general manifestó que su staff estaba dirigiendo a los extremistas al segundo piso para ser arrestados.

La estatal Agencia Brasil aseguró que el juicio virtual comenzará el 25 de abril y finalizará el 2 de mayo, en esa modalidad, los ministros depositan los votos de forma electrónica y no hay deliberación presencial.

El próximo lunes se dará por concluido el juicio de los primeros 100 denunciados que participaron de la intentona fueron imputadas por la Procuraduría General de la República.

Si la mayoría de los ministros del STF aceptan las denuncias, los implicados pasan a responder por una acción penal y se convierten en acusados.

Después De Moraes, relator de los procesos, deberá analizar el mantenimiento de la detención.

Según la corte superior, de 1,4 mil personas detenidas el día de los ataques, 294 (86 mujeres y 208 hombres) permanecen en el sistema penitenciario del Distrito Federal. Las demás fueron liberadas por no representar riesgos para la sociedad y las investigaciones. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/320361-policia-brasilena-llama-a-declarar-a-bolsonaro-sobre-actos-golpistas>



Radio Habana Cuba